UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA
Km. 8 Acaray - Campus Universitario - Teléf.: 061-574.900/930

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: ***"Mantenimiento de Vehículo y Máquinas"***

MODALIDAD: ***CONTRATACION DIRECTA*** **Nº (PAC): 251.446**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote 1	*Catálogo*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*
Ítem 1	78180103-001	Servicios completo de Manteninimiento al Crevrolet Classic LS VHC E Motor 1.0 Flex Modelo 2012, correspondiente a cada **5.000 km.** recorridos. Esto incluye en el paquete: Cambio de Aceite del motor. El servicios se hará todas las veces que sea necesario según la orden de servicio expedida por la Facultad de Filosofía - UNE., el servicio incluye mano de obra y Lubricantes para cumplir con el servicios y a los 5.000km., 15.000km., 25.000km., 35.000km., y así sucesivamente según necesidad. Dicho servicio se realizará en el local habilitado para el efecto por la Contratada. El oferente potencial DEBERÁ CONTAR CON UN TALLER PROPIO AUTORIZADO POR LA MARCA PARA DICHOS SERVICIOS EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE. EL OFERENTE DEBE ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y TENER POR LO MENOS UN TALLER DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES CON LA CAPACIDAD PARA ATENDER EL VEHICULO, GARANTIZANDO REPUESTOS, ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO CON ASIENTO EN CIUDAD DEL ESTE. El cumplimiento de este requisito se deberá demostras con documento presentado con su propuesta y su imcumplimiento será causal de descalificación de la oferta.	Unidad	6
Ítem 2	78180103-001	Servicios completo de Manteninimiento al Crevrolet Classic LS VHC E Motor 1.0 Flex Modelo 2012, correspondiente a cada **10.000 km.** recorridos. Esto incluye en el paquete: Cambio de Aceite de motor, cambio filtro de aire, cambio filtro de combustible, filtro de aceite, mano de obra, los lubricantes necesarios, los tres filtros y demás accesorios para cumplir con el servicio . El servicios se hará todas las veces que sea necesario según la orden de servicio expedida por la Facultad de Filosofía - UNE., y se harán a los 10.000km., 20.000km., 30.000km., 40.000km., y así sucesivamente según necesidad. Dicho servicio se realizará en el local habilitado para el efecto por la Contratada. El oferente potencial DEBERÁ CONTAR CON UN TALLER AUTORIZADO POR LA MARCA PARA DICHOS SERVICIOS EN EL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE. EL OFERENTE DEBE ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y TENER POR LO MENOS UN TALLER DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES CON LA CAPACIDAD PARA ATENDER EL VEHICULO, GARANTIZANDO REPUESTOS, ACCESORIOS Y MANTENIMIENTO CON ASIENTO EN CIUDAD DEL ESTE. El cumplimiento de este requisito se deberá demostras con documento presentado con su propuesta y su imcumplimiento será causal de descalificación de la oferta.	Unidad	6

Lote 2	*Catálogo*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*
Ítem 1	73152101-007	Servicios de Mantenimiento y Reparación completo de 1 (una) desmalezadora Nº 1 de la marca Still 220 con nylon y a Gasolina de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este. El mantenimiento se realizará en forma mensual según la orden de servicio emitido por la Facultad, de todo el motor y demás acesorios; o cuando así lo requiera la máquina. Incluye repuestos, accesorios y mano de obra necesarios para cumplir con el servicio mensual.	Unidad	8
Ítem 2	73152101-007	Servicios de Mantenimiento y Reparación completo de 1 (una) desmalezadora Nº 2 de la marca Still 220 con nylon y a Gasolina de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este. El mantenimiento se realizará en forma mensual según la orden de servicio emitido por la Facultad, de todo el motor y demás acesorios; o cuando así lo requiera la máquina. Incluye repuestos, accesorios y mano de obra necesarios para cumplir con el servicio mensual.	Unidad	8

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFIA Unidad Operativa de Contrataciones CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

José Victor Almada
Encargado de UOC.
F.A.F.I.